

El papel de la innovación en el día a día de los maestros en la escuela

MARÍA GUADALUPE GÓMEZ MALAGÓN



¿Qué entender por innovación educativa?

El concepto de innovación, emanado del campo de las organizaciones y las empresas, es cada día más utilizado en educación, tanto en las prácticas docentes y de investigación, como en el desarrollo de políticas públicas hacia el sector.

Por innovación tradicionalmente se entiende la introducción contextualizada de una nueva propuesta o una nueva clase de oferta; la incorporación de una metodología no experimentada en un campo determinado; una nueva manera de tratar pedagógicamente un programa académico o una propuesta formativa, o bien la implantación de una nueva estructura.

Indagar lo que se hace en el campo de interés es un primer paso en la construcción de prácticas innovadoras.

La innovación es, al mismo tiempo, propuesta y proceso; si asumimos que “Las innovaciones se centran más en el proceso que en el producto; más en el camino que en el punto de llegada” (Carbonell, 2001: 23), se impone analizar las estrategias de las innovaciones que interesan en educación. Una manera de realizar este análisis es indagar, de manera organizada y sistemática, las estrategias de innovación educativa que se instrumentan en los diferentes niveles de concreción del currículo.¹ Otra estrategia puede ser la revisión de sitios y redes desarrollados para apoyar la innovación en la educación por distintas instituciones y agentes educativos. Indagar lo que se hace en el campo de interés es un primer paso en la construcción de prácticas innovadoras.

¹ César Coll (1987) define tres niveles de concreción del currículo: el primer nivel de concreción es competencia de la administración educativa y está formado por las propuestas curriculares de la reforma; el segundo es competencia del centro educativo y está formado por documentos de carácter pedagógico y administrativo; el tercero compete a la programación del aula.

Mientras el invento es la creación de una nueva idea, la innovación es un concepto más amplio que comprende el proceso de desarrollo y aplicación de una nueva idea.

Se trata de un término al que se otorgan innumerables significados y del cual educadores e investigadores hacen usos diversos, ya que se vincula con reformas, mejoras, cambios o simples transformaciones en la vida escolar. Como concepto, la innovación posee una gama de significados que van desde referencias sustantivas —qué, por qué y para qué innovar— hasta referencias de tipo procesual —medios, condiciones, mecanismos, etcétera— (Tejada, 1998).

Por otro lado, mientras el invento es la creación de una nueva idea, la innovación es un concepto más amplio que comprende el proceso de desarrollo y aplicación de una nueva idea. Ésta puede representar una recombinación de ideas viejas, un esquema que cuestiona el orden actual, una fórmula o un enfoque singular que sus proponentes perciben como nuevo. Es claro que no existe innovación sin la adopción de la idea que la concibe, ya que, si bien inventar es crear nuevas ideas, la innovación es un proceso de desarrollo y requiere su aplicación (Van de Ven *et. al.*, 2001).

Innovación de la práctica docente: retos ante la tecnología

La investigación educativa ha demostrado que uno de los problemas y retos más importantes para lograr la transformación y la mejora educativa frente a las constantes exigencias de la sociedad global es el de innovar en la práctica docente (Blanco y Messina, 2000; Poggi, 2011; Miralles, Maquilón, Hernández y García, 2012). La exigencia institucional de renovar las prácticas docentes e innovar en ellas para mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes ha sido una política sostenida desde fines del siglo pasado hasta la fecha.

De ahí que convenga que los docentes reflexionen y construyan estrategias que consideren la intención de lograr los aprendizajes de los estudiantes y mejorar su práctica en los diferentes niveles de

participación de su interés, sean en el aula o fuera de ella, o bien en relación con los retos que la evaluación docente o la gestión del currículo demanda en el Modelo Educativo 2017. Este último interés podría concretarse en proyectos innovadores de planeación didáctica en los que los diseños de planes de clase, videogramas y reflexiones argumentadas del proceso constituirían un material idóneo para discutirse y retroalimentarse en el colectivo escolar a fin de mejorar las líneas argumentales de su evaluación.

Innovar es crear propuestas novedosas en función del contexto, así como establecer una organización diferente, otra forma de gestionar la educación o desarrollar una estrategia distinta para llevar adelante una determinada tarea, como en el caso de la planificación de una clase inversa,² entre otros muchos ejemplos. La noción de la innovación puede entenderse como una ruptura conceptual que deriva en la transformación del pensar y el hacer y en donde la innovación no implica siempre incluir nuevas prácticas y materiales, sino recrear prácticas tradicionales a partir de nuevas formas de pensar el hecho educativo (Garduño, Soria y Soria, 2011).



La noción de la innovación puede entenderse como una ruptura conceptual que deriva en la transformación del pensar y el hacer

Retos de la práctica docente ante la innovación tecnológica

La innovación puede ir acompañada o no del uso de las TIC, pero cuando así suceda, hay que tener presente que lo verdaderamente trascendente es la práctica y no el recurso por sí mismo.

² Clase Invertida, o el término original en inglés, *Flipped Classroom*, es una estrategia didáctica en la que mediante el uso de las tecnologías se da vuelta al paradigma tradicional de la clase, y en el que las instrucciones o la revisión de contenidos y teoría se desarrollan en casa y en clase se trabajan a manera de taller. Para una mejor descripción se sugiere consultar el video de Liliana Preciado (2013).

El contexto de la sociedad mexicana, igual que el de otras muchas, se caracteriza por el constante cambio y por la incertidumbre y la complejidad de los fenómenos en los que la comunicación, a través de las tecnologías, se convierte en un medio de relación esencial sobre el que se basan las interacciones sociales, en general, y las interacciones en las escuelas y las aulas, en particular. El paisaje digital que circunda a las instituciones educativas exige enfoques innovadores en los que la tecnología ya no está al margen de la educación, sino que tiene un papel central en la gestión del conocimiento. Ante este contexto los docentes enfrentan diversos retos frente al uso cotidiano de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que emplea la mayoría de los estudiantes, situación que exige analizar sus implicaciones, alcances y limitaciones para incorporarlas como recurso pedagógico en la práctica educativa.



El discurso en favor de las TIC evidencia que una cantidad importante de ventajas prácticas en el uso de estas herramientas debería ser suficiente para aceptar que la tecnología es la única manera de ampliar dramáticamente el acceso al conocimiento; que es la opción idónea para mejorar el aprendizaje experiencial y fomentar las pedagogías basadas en proyectos y en investigación; que facilita las actividades prácticas y el aprendizaje cooperativo; que ofrece

evaluaciones formativas en tiempo real y apoya el aprendizaje y la enseñanza de las comunidades, y que, además, proporciona plataformas para el desarrollo de proyectos colaborativos y comunidades de aprendizaje entre maestros que comparten y enriquecen materiales de enseñanza (Schleicher, 2016). Sin embargo, aun cuando las TIC, como artefactos culturales, son consideradas innovaciones tecnológicas (Cole, 1999), el simple uso de la computadora, Internet o intranet, los simuladores digitales, o los teléfonos celulares no representa la evidencia de una innovación educativa en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Habrá que realizar esfuerzos significativos para desarrollar nuevas pedagogías que incorporen las TIC al aula como artefactos cognitivos.

Se ha demostrado y se mantiene la tesis de que estas herramientas no han tenido un impacto real y directo en los resultados de aprendizaje, dada la complejidad de los procesos cognitivos que involucra este proceso; en el mejor de los casos se consideran palancas que lo apuntalan (Schleicher, 2016). En este sentido, habrá que realizar esfuerzos significativos para desarrollar nuevas pedagogías que incorporen las TIC al aula como artefactos cognitivos (Apud, 2013) cuyos usos mejoren los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y para que esas aplicaciones constituyan verdaderas innovaciones de la práctica docente.

Contexto de las innovaciones

Las iniciativas que pretendan innovar en las escuelas deben considerar el contexto en el que se desarrollarán, ya que las innovaciones están vinculadas estrechamente con las respectivas circunstancias que rodean su origen y desarrollo. El momento, las condiciones y las características sociales, económicas, políticas y culturales en los que se desempeñan los protagonistas de las innovaciones determinan las posibilidades reales de generación y operación de los proyectos educativos.

Las estructuras orgánicas, menos verticales y menos centralizadas, propician la flexibilidad y la adaptación que requiere una innovación.

La innovación docente y los cambios educativos en general están vinculados a los factores propios de la cultura escolar que caracterizan y a la vez son establecidos por la organización como condición indispensable para su realización (Escudero, 1988). Estas formas en las que la escuela funciona determinan el éxito o el fracaso de las innovaciones que se proponen; de ahí que sea importante el apoyo de las instancias directivas y de la escuela o del plantel para hacer propias las innovaciones que los docentes planean y realizan. Las estructuras orgánicas, menos verticales y menos centralizadas, propician la flexibilidad y la adaptación que requiere una innovación. De igual manera, un clima relajado, amigable y liderado hacia la mejora educativa del centro escolar permite a los miembros de su comunidad atreverse a ensayar innovaciones en sus desempeños.

Por otro lado, los planteamientos y las acciones de política educativa que antes se consideraban como las únicas fuentes de innovaciones (Ezpeleta, 2004) se constituyen en contextos que propician e incluso promueven innovaciones; tal es el caso de propuestas desarrolladas para instrumentar la reforma educativa, tanto en sus expresiones administrativa y laboral, como en las pedagógicas que se proponen en el Modelo Educativo 2017.

Sugerencias

Con el fin de promover que los docentes de las escuelas de la educación obligatoria se motiven e innoven o sigan innovando, a continuación se ofrecen algunas sugerencias a modo de ruta de navegación que les permita informarse y atreverse a salir de su zona de confort.

- a) Investigar para innovar. La importancia de investigar para innovar la docencia se basa en la unidad de acción entre innovación didáctica e investigación

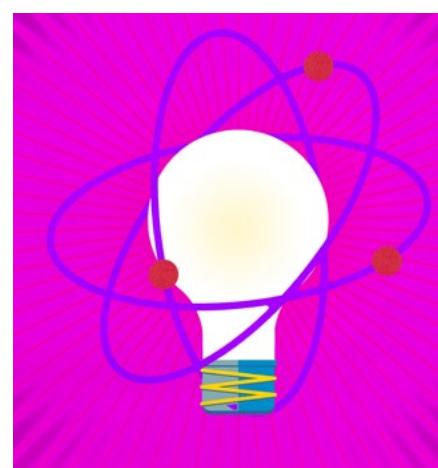
educativa (Souto, 2014). Se argumenta que tanto la investigación como la innovación son elementos imprescindibles en la consolidación científica de las didácticas de las disciplinas. Aunque este nivel de desarrollo es más estructurado, resultará factible si se realiza en el contexto de programas de formación o institucionales.

- b) Tomar en cuenta que los proyectos educativos innovadores que generan más impacto son aquellos que ubican el aprendizaje del estudiante en el centro del proyecto; enfatizan el desarrollo de habilidades “blandas” o no cognitivas, también llamadas habilidades socioemocionales (Barrera, 2015), y buscan soluciones al reto de la desigualdad (Mateo, 2017).
- c) Revisar en páginas y sitios web información sobre los recursos que ofrecen para el desarrollo de proyectos de innovaciones educativas (ver recuadro [“Sitios y redes de apoyo para desarrollar proyectos de innovación educativa”](#)).
- d) Realizar una cartografía de innovaciones educativas exitosas que, a manera de modelo empírico del viaje de la innovación, contenga las características y la evolución de diferentes casos de innovación que permitan analizar rutas posibles y elementos a considerar como insumos y obstáculos, entre otros (Van de Ven, 2001).

Analizar de manera crítica la investigación que los avala, así como los contextos de estas experiencias recuperando su historia y las ideas pedagógicas, así como las teorías del aprendizaje y desarrollo en que se sustentan (Díaz Barriga, 2010).

- e) Desarrollar proyectos colegiados que partan de las actividades señaladas en los programas de la administración educativa intermedia o federal y que respondan a las necesidades que surjan del diagnóstico de las escuelas, que respondan a sus intereses inmediatos y que permitan avanzar en la mejora de la comprensión y el aprendizaje de los alumnos, es decir, de su trabajo educativo.

Los proyectos educativos innovadores que generan más impacto son aquellos que ubican el aprendizaje en el centro, enfatizan el desarrollo de habilidades socioemocionales y buscan soluciones al reto de la desigualdad.



A manera de cierre

Se espera que la ruta informativa y de navegación de la innovación que se ha presentado motive y apoye el diseño y la implementación de vías posibles de innovación educativa por parte del profesorado interesado. La premisa de base es que contar con innovaciones educativas pertinentes, contextualizadas y, sobre todo, dirigidas hacia las necesidades o las características específicas de los aprendizajes de los respectivos estudiantes, grupos y comunidades escolares particulares posibilita el ejercicio de la innovación. También se espera generar la discusión sobre posibles innovaciones orientadas al trabajo entre pares y con la comunidad en el interior y el exterior de las respectivas escuelas.

Por último, es necesario apuntar una de las más reiteradas recomendaciones que la academia hace a los profesionales de la educación: exigir el rigor de la investigación educativa para innovar en la docencia. Sabemos que la mayoría de las innovaciones que surgen de las escuelas no poseen el carácter de investigaciones científicas, pero, con la información que se dispone, es posible desarrollar innovaciones basadas en ejercicios de hermenéutica colectiva que incluyan procedimientos explícitos de evaluación del impacto de las innovaciones en los procesos de comprensión y aprendizaje de los estudiantes. Esta práctica, además de favorecer la constitución o el mantenimiento de comunidades de aprendizaje (Saso y Oliver, 2003), puede favorecer la habilidad y las competencias para describir y justificar evidencias y argumentos referidos a los resultados de las innovaciones propuestas. Invitamos entonces a considerar la innovación como motor de la investigación educativa en tanto que el sentido de la investigación debe estar ligado a la práctica educativa y a privilegiar las prácticas y los problemas de la docencia (Miralles *et al.*, 2012).

Reconocer el alcance de la innovación y del sentido que se le conceda dependerá del nivel de motivación y profundidad de la intervención que el colectivo escolar esté dispuesto a elaborar. Los medios, como se ha visto en este texto, están a su alcance.

Proyecto Prácticas Innovadoras del INEE

GLORIA CANEDO CASTRO

¿Qué es una práctica innovadora? ¿Cuáles son sus características y su pertinencia? ¿Cuáles son sus ventajas? ¿Quiénes deben promoverla, por qué es importante y cuál es la labor del INEE sobre el tema?

El proyecto Prácticas Innovadoras surgió en 2016 en la Dirección General de Investigación e Innovación (DGII) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y se desarrolla a través de la Dirección de Innovación y Proyectos Especiales (DIPE). Su finalidad es contribuir a que diversos actores de la educación obligatoria compartan experiencias que consideren exitosas. Para ello, la DIPE puso a disposición de los diversos actores educativos el micrositio [Prácticas innovadoras](#), para dialogar entre pares y con especialistas sobre diferentes temas, y acercarse así a propuestas que ofrecen elementos para reflexionar y enriquecer la práctica personal a partir de lo que comparten colegas de diversos estados y regiones del país, de manera que se establezca una comunidad de intercambio y de aprendizaje.

Una práctica innovadora (PI) es el conjunto de acciones que se realizan para mejorar una situación específica o solucionar un problema relacionado con

el aprendizaje de los estudiantes, con la convivencia en el aula o en el centro escolar o con la gestión pedagógica; en ella se incorporan elementos o procesos novedosos en el contexto específico en el que se planearon y llevaron a cabo.

Desde esta mirada, una PI debe tener las siguientes características:

- a) que sea narrada por sus propios autores,
- b) que incorpore un elemento innovador y
- c) que incluya la descripción del proceso de evaluación que se realizó de un determinado problema.

La **narración en primera persona**, por quien o quienes la diseñaron y pusieron en práctica, es un distintivo que permite que los actores compartan su experiencia desde la forma en la que pensaron que resolverían un problema identificado en su quehacer educativo, de una forma inédita en su contexto, hasta la presentación de los resultados que obtuvieron.

La **incorporación del elemento innovador** —que puede ser una estrategia didáctica o la utilización de un objeto tangible o un recurso digital, como una presentación, un *software*, una aplicación, videos, entre otros— o de otras herramientas que pueden ser de utilidad para lograr los propósitos planteados recupera el sentido del contexto, ya que mientras una propuesta puede ser innovadora en un lugar y en un espacio determinados, puede no serlo en otros.

El **proceso de evaluación** es indispensable para dar cuenta del avance que se tuvo en la resolución del problema identificado, a partir de la incorporación del elemento innovador. Por ello se solicitan el diagnóstico y los resultados, de tal forma que se cuente con “un antes y un después” en el desarrollo de la práctica innovadora.

La DIPE publica en el micrositio mencionado todas las prácticas que cumplen con las características antes planteadas; para remitir una experiencia de innovación, los interesados contactan

con las Direcciones del INEE en los estados. Las PI se pueden descargar y poner en práctica con las adaptaciones que se requieran para cada contexto.

Para los distintos actores educativos que participan en este proyecto la experiencia ha sido relevante, pues les ha permitido compartir su trabajo y visibilizar sus propuestas, así como el trabajo que realizan en sus ámbitos de intervención, lo que redunda en la reflexión sobre su práctica.

Consulte aquí el
[catálogo de prácticas innovadoras](#)



Sitios y redes de apoyo para desarrollar proyectos de innovación educativa

Puede resultar de interés para las comunidades escolares de la educación obligatoria consultar los sitios de Internet que ofrecen, además de información sobre recursos y proyectos innovadores nacionales y de otras latitudes, consultoría de gestión técnica y pedagógica, así como concursos y posibilidades de apoyo financiero, entre otros recursos.

[SEP \(México\)](#)

[Eduteka \(Colombia\)](#)

[Adaptaciones Curriculares Recursos \(España\)](#)

[Telmex \(México\)](#)

[Observatorio Ciudadano de la Educación \(México\)](#)

[Red Docente de América Latina y el Caribe](#)

[Banco Interamericano de Desarrollo. Blog Enfoque Educación](#)

[Recursos en red SM \(grupo editorial de España\)](#)

[Estándares para la Educación Básica \(México\)](#)

[Repositorio: Buenas Prácticas Docentes. Colegio de Bachilleres \(México\)](#)

[Explorador de innovación educativa. Fundación Telefónica \(España\)](#)

[Recursos del Proyecto Aprendiendo Juntos. Laboratorio de Cognición y Comunicación de la Facultad de Psicología de la UNAM \(México\)](#)

Referencias bibliográficas

Apud, I. (2013). ¿La mente se extiende a través de los artefactos? Algunas cuestiones sobre el concepto de cognición distribuida aplicado a la interacción mente-tecnología. *Revista de Filosofía*, 39(1), pp. 137-161. Recuperado el 17 de julio de 2017, de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_REF.2014.v39.n1.45618

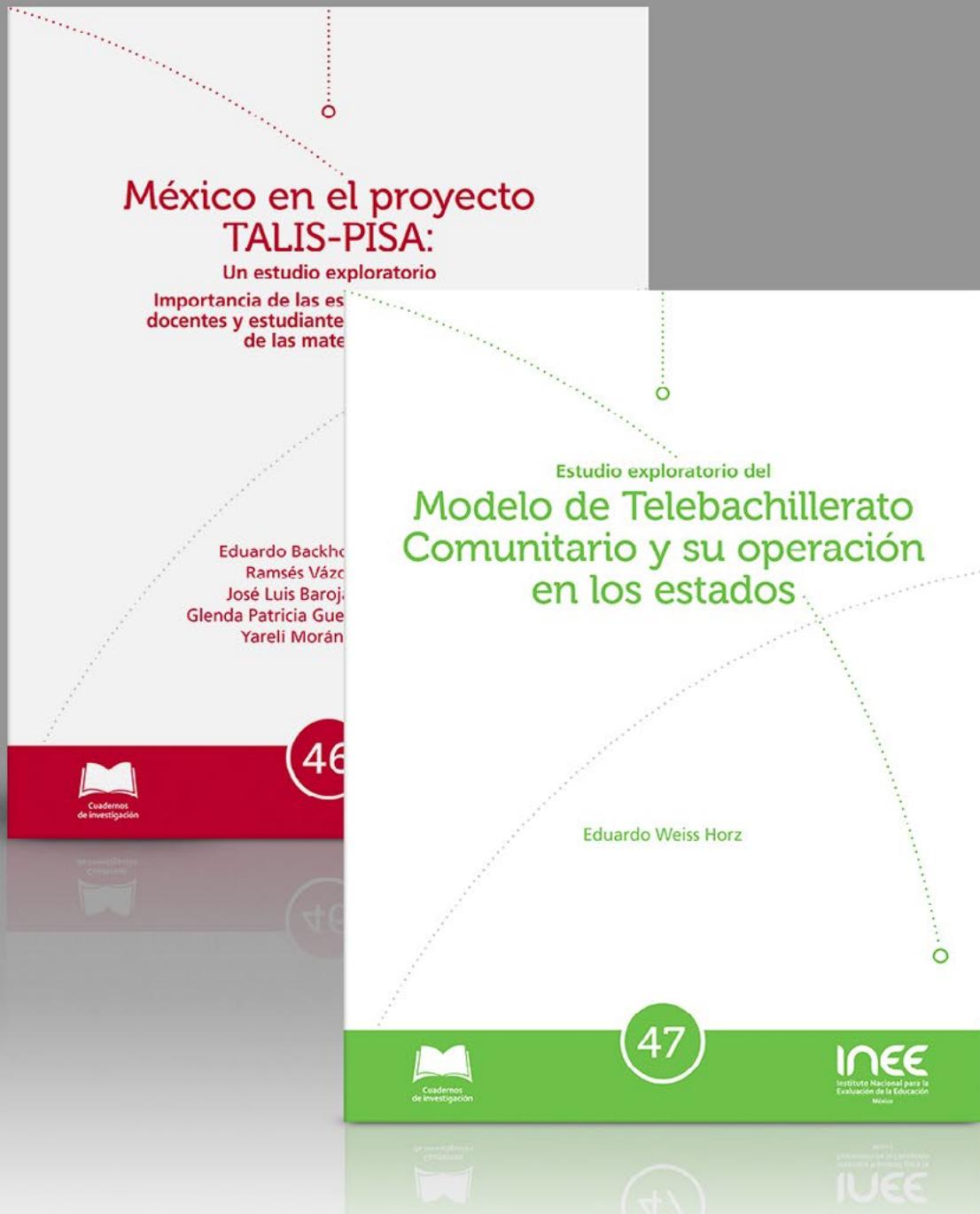
Barrera, O. F. (2015). Habilidades no cognitivas. Una lectura crítica. Foco Económico. Blog Latinoamericano de Economía Política. Recuperado el 9 de julio de 2017, de: <http://focoeconomico.org/2015/09/01/habilidades-no-cognitivas-una-lectura-critica-por-felipe-barrera-osorio/>

Blanco, R., y Messina, G. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. Santafé de Bogotá, D. C., Colombia: Convenio Andrés Bello/ UNESCO.

- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- Cole, M. (1999). *Psicología Cultural*. Madrid: Morata.
- Coll, C. (1987). *Psicología y currículo*. Barcelona: Laia.
- Escudero, J. M. (1988). La innovación y la organización escolar. En: *La gestión educativa ante la innovación y el cambio. II Congreso Mundial Vasco*. Madrid: Narcea.
- Díaz Barriga, F. (2010, junio-septiembre). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, pp. 37-57. Recuperado el 15 de julio de 2017, de: http://www.redalyc.org/articulo_oa?id=299128587005
- Ezpeleta, J. (2004, abril-junio). Innovaciones educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, pp. 403-424. Recuperado el 17 de julio de 2017, de: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002106.pdf>
- Fullan, M. (1994). La gestión basada en el centro: El olvido de lo fundamental. *Revista de Educación*, 304, pp. 147-161.
- Garduño, T., Soria, E., y Soria, G. (2011). *Innovar en el aula: una pedagogía centrada en el estudiante*. México: IPN.
- Mateo, M. (2017). Más allá de la tecnología, ¿cómo se innova en educación? Recuperado el 23 de julio de 2017, de: <https://blogs.iadb.org/educacion/2017/02/16/innovacion-educacion-tecnologia/#comment-2202>
- Miralles, P., Maquillón, J., Hernández, F., y García, A. (2012). Dificultades de las prácticas docentes de innovación educativa y sugerencias para su desarrollo. *REIFOP*, 15(1), pp. 19-26. Recuperado el 23 de julio de 2017, de: <http://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398001.pdf>
- Poggi, M. (2011). *Innovaciones educativas y escuelas en contextos de pobreza. Evidencias para las políticas de algunas experiencias en América Latina*. Buenos Aires/París: IIPE/UNESCO.
- Preciado, L. (2013). Clase Invertida. Video 2:18 min. Publicado el 7 de noviembre en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=ePOnn0H9GMY>
- RAE. Diccionario de la lengua Española. Recuperado el 19 de julio de 2017, de: <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>
- Saso, C. y Oliver, E. (2003) Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 48, pp. 91-103.
- Schleicher, A. (2016, 26 de septiembre). Educating for Innovation and Innovation in Education. En: *Education & skills today. Global perspectives on education and skills*. Recuperado el 21 de agosto de 2017, de: <http://oecdeducationtoday.blogspot.mx/2016/09/educating-for-innovation-and-innovation.html>
- Souto, X. M. (2014). Formación del profesorado y didácticas específicas en la Educación Básica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), pp. 33-56. Recuperado el 23 de julio de 2017, de: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1400800468.pdf
- Tejada, J. (1998). *Los agentes de la innovación en los Centros Educativos (Profesores, directivos y asesores)*. Granada: Aljibe.
- Van de Ven, A., et al. (2001). *El viaje de la innovación. El desarrollo de una cultura organizacional para innovar*. México: Oxford University Press.
- Vogliotti, A., y Macchiarola, V. (2003). Teorías implícitas, innovación educativa y formación profesional de los docentes. Ponencia Congreso de Educación Superior. Río Cuarto. Recuperado el 18 de julio de 2017, de: https://www.academia.edu/2245020/Teor%C3%ADas_impl%C3%ADcitas_innovaci%C3%B3n_educativa_y_formaci%C3%B3n_profesional_de_docentes?auto=download

Cuadernos de investigación

Estudios exploratorios



Publicaciones INEE